

Guayaquil, Marzo 20 del 2001

Señores
Accionistas de la Compañía
IMEXPLA.S.A.
Ciudad.

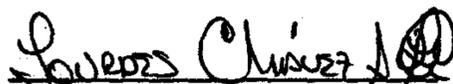
De mis consideraciones:

Se ha revisado los Estados Financieros correspondientes al Periodo Economico 2000, los mismos que sean responsabilidad de la compañía por lo que me permito informar lo siguiente.

- 1.-Sé conplace por parte de la administradores norma legales estatutarios a sí como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 2.-Libros Contables, Comprobantes y demas documentación son llevados y conservan de acuerdo a las normas Ecuatoriana de contabilidad.
- 3.-Las cifras de los Estados Financieros son razonables y an sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular.

Atentamente,


Lourdes Isabel Chavez A.
COMISARIA

10 ABR. 2001

